

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quórum legal
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación para que única ocasión se declare recinto oficial el Salón Tamagib del Hotel Valles ubicado en boulevard México Laredo número 36 centro ciudad valles S.L.P., en punto de las 00:00 del primero de octubre de 2021
- 3.- se reanuda la sesión de Toma de protesta de los miembros del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., para el periodo Constitucional 2021-2024, por conducto del Diputado Local Por el XII Distrito RENE OYARVIDE IBARRA, designado por el Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- 4.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 5.- Propuesta de solicitud de licencia al cargo de Síndico Municipal, por parte de la C. **CLAUDIA ISABEL HUERTA ROBLEDO** y en su caso aprobación.
- 6.- Se llama a la Lic. **KARINA RESÉNDIZ PÉREZ**, se incorpore a la sesión para ocupar el cargo de Síndico Municipal y toma de protesta.
- 7.- Propuesta y en su caso aprobación de la designación del Secretario, en los términos de lo dispuesto por el artículo 19, en relación a la Fracción II, V del Artículo 70 y Fracción II inciso c) del Artículo 31, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y se le tome su protesta de ley.
- 8.- Propuesta y en su caso aprobación de la designación del Tesorero, en los términos de lo dispuesto por el artículo 19, en relación a la Fracción II, V del Artículo 70 y Fracción II inciso c) del Artículo 31, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y se le tome su protesta de ley

Para suscribir

3

- 9.- Propuesta y en su caso aprobación de la designación del Oficial Mayor, en los términos de lo dispuesto por el artículo 19, en relación a la Fracción II, V del Artículo 70 y Fracción II inciso c) del Artículo 31, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y se le toma protesta de ley.

- 10.- Propuesta y en su caso aprobación de la designación del Contralor Interno, en los términos de lo dispuesto por el artículo 19, en relación a la Fracción II, V del Artículo 70 y Fracción II inciso c) del Artículo 31, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y se le toma protesta de ley.

- 11.- Propuesta y en su caso aprobación para que conforme a las facultades del Presidente Municipal y Tesorera Municipal de poder registrar sus firmas en las cuentas bancarias y cuenten con las siguientes facultades en forma mancomunada:

Para suscribir títulos de crédito,
Para actos de administración
Y de dominio.

- 12.- Propuesta y en su caso aprobación de un receso de la sesión solemne para continuarse a las 15:00 horas, del día de la fecha y trasladarnos al Teatro "Fernando Domínguez" en el Centro Cultural de la Huasteca Potosina de Ciudad Valles, S.L.P.

- 13.- Propuesta y aprobación en su caso de la Comisión Protocolaria para acompañar hasta el recinto al Gobernador del Estado y al representante del Congreso del Estado.

- 14.- Propuesta y en su caso aprobación de delegado del Pujal de este Municipio, en los términos de lo dispuesto por el artículo 19, en relación con la fracción V del artículo 70 y fracción XXIV, inciso c) del Artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

- 15.- Propuesta y en su caso aprobación de delegado de Rascón de este Municipio, en los términos de lo dispuesto por el artículo 19, en relación con la fracción V del artículo 70 y fracción XXIV,

Para suscribir

4

inciso c) del Artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

16.- Toma de protesta de los delegados del Pujal y Rascón

17.- Asignación de los miembros del Cabildo a las comisiones permanentes que señala el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

18.- Se declara en receso la sesión para que las comisiones reciban a los invitados de honor.

19.- Se reanuda la sesión

20.- El Presidente Municipal **DAVID ARMANDO MEDINA SALAZAR**, enunciara las líneas generales de trabajo que se propone realizar el Ayuntamiento durante el periodo de su gestión.

21.- Intervención del Gobernador del Estado **LIC. RICARDO GALLARDO CARDONA**.

22.- Clausura de la sesión.

